 <small>UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE CONOCIMIENTO Y TERRITORIO</small>	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Vivian Segovia
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	4
		fecha	27/05/2026

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

I. IDENTIFICACION DEL CARGO


Nombre del Cargo:	Académico/a
Carrera:	Ingeniería Civil Industrial
Nombre del ocupante de Cargo	
Sistema Contractual:	Contrata.
Jornada Laboral:	Jornada completa.
Lugar donde desempeñará funciones:	Casa central y dependencias universitarias.

II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Este profesional deberá desarrollar docencia, vinculación, investigación, difusión y extensión de acuerdo con el Plan Estratégico Institucional y el Modelo Educativo de la Universidad Arturo Prat. Del mismo modo, deberá participar activamente en la dinámica académico-organizativa de la institución, velando por la calidad y cumplimiento del plan formativo curricular de la carrera.

III. FUNCIONES DEL CARGO

- Realizar docencia.
- Acompañar y supervisar prácticas según necesidades de la unidad académica.
- Dirección de tesis de pregrado y postgrado, según corresponda.
- Planificar y desarrollar investigaciones en el área de formación pedagógica y/o disciplinar.
- Formar parte activa de los cuerpos colegiados: Comité curricular, Comité de carrera, Comité de autoevaluación.
- Desarrollar y participar en actividades de vinculación con el medio (sector público, privado y social).
- Participar y postular a proyectos de investigación con financiamiento externo.
- Otros a especificar.

 <p>UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE CONOCIMIENTO Y TERRITORIO</p>	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Vivian Segovia
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	4
		fecha	27/05/2026

IV. REQUISITOS OBLIGATORIOS

- Título Profesional de Ingeniero/a civil industrial u otras ingenierías afines de una institución de educación superior reconocida y validada por la legislación vigente.
- Grado Académico: Doctorado en alguna de las siguientes áreas de especialización:
 - Gestión del Riesgo y Control de Proyectos
 - Proyectos Complejos y Gestión Estratégica
 - Evaluación Económica y Social de Proyectos
- Experiencia en docencia académica en educación superior de al menos dos años.
- Contar con al menos 7 publicaciones científicas (de preferencia indexadas en WOS, Scielo, Scopus) en los últimos cinco años.

NOTA: Al momento de postular los títulos y grados académicos deben tener código de verificación y en el caso de haber sido obtenidos en el extranjero además contar con el apostille.


V. REQUISITOS DESEABLES

- Experiencia en el ejercicio de la Profesión.
- Experiencia en procesos de acreditación institucional.
- Experiencia en la dirección de proyectos FONDECYT, FONDEF, FONDAP, milenio, basal o como investigador titular de proyectos anillo o en la dirección de proyectos Corfo de contratos tecnológicos para la innovación u otros similares.
- Experiencia en desarrollo de proyectos de investigación aplicada vinculados con sectores industriales u otros del territorio para desarrollo.
- Experiencia deseable en proyectos de innovación en docencia.

VI. COMPETENCIAS DEL CARGO ACADÉMICO

COMPETENCIAS TRANSVERSALES INSTITUCIONALES (CTI)

CTI 6.- ÉTICA:

 <p>UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE CONOCIMIENTO Y TERRITORIO</p>	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Vivian Segovia
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	4
		fecha	27/05/2026

Posee la capacidad de actuar y sentir de acuerdo a los valores morales, buenas costumbres y buenas prácticas profesionales, respetando a su vez las políticas organizacionales.

CTI 7.- RESPONSABILIDAD:

Muestra preocupación por ejecutar las tareas con precisión y calidad, con la idea de aportar en la obtención de resultados óptimos y estrategias organizacionales eficientes.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR CARGO (CEC)

CEC 2.- COMUNICACIÓN EFECTIVA:

Capacidad para escuchar y expresar de forma clara y directa a fin de lograr coordinación y adaptación comunicacional a variados contextos.

CEC 5.- PLANIFICACIÓN:

Capacidad para determinar el curso de acción para el cumplimiento de objetivos, considerando prioridades, etapas, plazos y los recursos necesarios.

CEC. 6.- GESTION:

Ejecuta un conjunto de acciones o formalidades de tramitación que permiten concretar un determinado objetivo.

CEC 7.- INICIATIVA Y AUTONOMÍA:

Capacidad de actuar proactivamente, generar ideas innovadoras, visualizar posibles dificultades futuras y tomar decisiones cuando es necesario en la consecución de los objetivos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS POR ÁREA (CEA)

CEA 1.- TRABAJO EN EQUIPO:


Capacidad de trabajar de manera coordinada, cooperando y complementándose con otros, con la finalidad de alcanzar objetivos comunes.

CEA 2.- ACTUALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

Habilidad de búsqueda constante de conocimientos actualizados para desarrollar efectivamente su labor.

CEA 6.- MANEJO DE TECNOLOGÍAS:

Habilidad y conocimiento para manejar diversas herramientas tecnológicas relacionadas con el desempeño del cargo.

 <p>UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DEL ESTADO DE CHILE CONOCIMIENTO Y TERRITORIO</p>	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT DESCRIPTOR DE CARGOS POR COMPETENCIAS Y FUNCIONES	Versión	2.0
		Realizado por	Vivian Segovia
		Revisado por	Carlos Gottz
	Sistema Integrado Gestión de Personas	Páginas	4
		fecha	27/05/2026

VII. RESPONSABILIDADES

- **Dinero o especies valoradas** SI ___ NO X
- **Bienes y Materiales** SI X NO ___
- **Manejo Información Reservada** SI X NO ___
- **Toma de decisiones.** SI X NO ___

VIII. EVALUACIONES DEL CARGO

Evaluación conforme a lo dispuesto en Vicerrectoría Académica.

Tomo conocimiento
Nombre y firma ocupante cargo

Nombre y firma, Jefatura directa.